

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO

PARA LA CONTRATACIÓN MIXTA DEL SUMINISTRO DE ADQUISICIÓN DE PIEZAS DE REPOSICIÓN Y SERVICIO DE REPARACIÓN DE DOS HIDROJETS PROPULSORES DE LA EMBARCACIÓN “RÍO FRAJA”, MATRÍCULA 8ª - CA-3-6-09 ADSCRITA A LA INSPECCIÓN PESQUERA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Expediente: CÓDIGO GEXAP. CONTR 2025_450507

50241000-6 (Servicios de Reparación y Mantenimiento de Buques).

50241100-7 (Servicios de Reparación de barcos)

34900000-6 (Medios de transporte y piezas de recambio diversas)

C/ Bergantín, 39. 41012 Sevilla
Tel.: 955 059 700. Fax: 955 059 710

MANUEL CARRASCO VEGA		22/07/2025	PÁGINA 1 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwS5dqVyer2D85c6z7761647YXM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		21/08/2025 11:36:43	PÁGINA: 1 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGw7klqSp33Av0Ybr7C49C84ZX4J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



El presente Pliego de Prescripciones Técnicas consta del siguiente índice:

- 1.- OBJETO
- 2.- DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN MIXTA DE SUMINISTRO Y SERVICIO
- 3.- PRESCRIPCIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS:
 - [3.1 PLAZO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y DE ENTREGA.](#)
 - [3.2 PLAZO DE GARANTÍA TÉCNICA.](#)

MANUEL CARRASCO VEGA		22/07/2025	PÁGINA 2 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwS5dqVyer2D85c6z7761647YXM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		21/08/2025 11:36:43	PÁGINA: 2 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGw7klqSp33Av0Ybr7C49C84ZX4J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



1 OBJETO DEL PLIEGO

El objeto del presente pliego es establecer las prescripciones técnicas que regulan la contratación mixta del suministro de piezas de reposición y el servicio de reparación de dos hidrojets propulsores de la embarcación “Río Fraja”, matrícula 8ª-CA-3-6-09 adscrita al Departamento de Inspección Pesquera de Cádiz de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA).

Esta embarcación se utiliza por el personal técnico e inspector de la Inspección Pesquera de AGAPA en Cádiz en el desarrollo de sus funciones.

2 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

- El objeto de la prestación contractual se refiere a la reparación de dos hidrojets propulsores, marca HamiltonJet, modelo HS/292, de la embarcación, que es:
 - Desmontaje en taller de los dos hidrojets al objeto de sustituir las piezas que se relacionan, debido a su desgaste por uso.
 - Limpieza de todos los elementos.
 - Remplazar elementos que se relacionan a continuación.
 - Armar hidrojets una vez se hayan sustituido las piezas relacionadas.
 - Aplicar dos manos de antifouling, marca Internacional, modelo Trilux33 blanco.
 - Asistencia a la embarcación, en el puerto de Rota, para montar hidrojets en la embarcación.
 - Pruebas de mar para verificar el correcto funcionamiento.
- Material necesario: **Se requiere que todas las piezas a suministrar sean originales de la marca HamiltonJet.**

Nombre de pieza	Cantidad estimada
Casquillos eje dirección Hamilton	4
Retén HJ291-HJ292-HJ274-HJ322	2
Labio cierre	2
Retén	2
Casquillo Hamilton	2
Anillo desgaste impulsor Hamilton	2
Casquillo rodamiento hamilton	2

MANUEL CARRASCO VEGA		22/07/2025	PÁGINA: 3 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwS5dqVyer2D85c6z7761647YXM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		21/08/2025 11:36:43	PÁGINA: 3 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGw7klqSp33Av0Ybr7C49C84ZX4J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Aislante anillo desgaste	2
Rodamiento agua Hamilton	2
Cierre mecánico HJ292	2
Rodamiento Hamilton	2
Retén Hamilton	2
Aro tórico Hamilton	2
Kit cilindro contramarcha HJ292&322	2
Correas Hamilton XPZ	8
HJ Full Anode Kit	1
HJ292 Full Anode Kit.	2
Antifouling Internacional Trilux 33 blanco.	2,5 L.

La redundancia en determinados Items en el presupuesto, se justifica con las denominaciones de los despieces de los hidrojets.

Como se indica anteriormente, para un correcto funcionamiento de los hidrojets, se hace imprescindible que las piezas a sustituir se suministren originales de la marca. Está demostrado que, el uso de piezas no originales en determinadas reparaciones de motores y propulsores ocasionan graves problemas de funcionamiento.

3 CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

3.1 PLAZO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y DE ENTREGA

- I. El plazo de ejecución será de setenta y cinco días desde la formalización del contrato.
- II. El responsable del contrato notificará a la empresa adjudicataria, mediante correo electrónico, el inicio de los trabajos, indicando fecha de inicio y lugar exacto de ejecución de dichos trabajos. Los trabajos para la reparación de los hidrojets de la embarcación “Río Fraja”, se ejecutarán en el Puerto de Rota, provincia de Cádiz.

MANUEL CARRASCO VEGA		22/07/2025	PÁGINA 4 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwS5dqVyer2D85c6z7761647YXM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		21/08/2025 11:36:43	PÁGINA: 4 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGw7klqSp33Av0Ybr7C49C84ZX4J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- III. Para la ejecución de los trabajos, la empresa adjudicataria deberá disponer de medios técnicos específicos para trabajos en Hidrojets a bordo de embarcaciones del tipo descrito en el apartado 2 de este pliego, tanto a flote como en seco, así como equipos, elementos y herramientas necesarias para ejecutar la reparación de los hidrojets afectados por la avería y el suministro para sustitución de los elementos descritos con anterioridad.
- IV. Asimismo, la empresa adjudicataria aportará los medios humanos que considere necesarios y suficientes, entre los cuales deberá constar, al menos: Mecánico especialista en la reparación y verificación de Hidrojets marinos del tipo descrito y elementos asociados a éstos.
- V. Todos los trabajos serán supervisados por el técnico o técnicos designado/s por la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA).
- VI. El responsable del contrato certificará la conformidad de la prestación realizada a través del correspondiente acta de conformidad de la prestación.

3.2 GARANTÍA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Se establece el plazo legal de garantía técnica que se aplique por la normativa vigente en España a todos los elementos y piezas suministrados así como a los diferentes servicios de reparación objeto de este contrato, con las mejoras que se establecen en la Memoria Justificativa.

Se establece una garantía de 3 meses para los materiales HamiltonJets y 1 meses para la mano de obra.

EL DIRECTOR DE CONTROL E INSPECCIÓN PESQUERA

Fdo. Electrónicamente : Manuel Carrasco Vega

MANUEL CARRASCO VEGA		22/07/2025	PÁGINA 5 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwS5dqVyer2D85c6z7761647YXM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

JOSE CARLOS ALVAREZ MARTIN		21/08/2025 11:36:43	PÁGINA: 5 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGw7klqSp33Av0Ybr7C49C84ZX4J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	